



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE EL ASERRADERO

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION PAE 2025

30 abril 2025

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel: [775-121-64-89](tel:775-121-64-89)

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

FUNDAMENTO LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 NUMERAL II INCISO C), 71 Y 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 85 Y 110 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SE INTEGRA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION PARA EL EJERCICIO 2025 DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL ASERRADERO.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- LA ADMINISTRACION PUBLICA 2025 TIENE COMO PROPOSITO MEJORAR LA GESTION Y LA TRANSPARENCIA, ES POR ELLO QUE MEDIANTE LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RECURSOS PUBLICOS FEDERALES, SE PRETENDE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS RESPECTO A LA IMPLEMENTACION Y BUEN EJERCICIO DE LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES ORIENTADOS A LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA.
- 2.-DETERMINAR LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL ASERRADERO.
- 3.-ESTABLECER LA PROGRAMACION Y CALENDARIZACION DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION 2025 A EJECUTAR.
- 4.- CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (PBR-SED), A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES.
- 5.- VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.
- 6.- IDENTIFICAR ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA E IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN DAR ATENCION A LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE REDUCIRLOS Y PREVENIRLOS.

PROCESO DE EVALUACION

- 1.- LA DIRECCION GENERAL EN COORDINACION CON EL AREA DE ADMINISTRACION, DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, PODRAN DETERMINAR LA EJECUCION DE LAS EVALUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE EVALUACION.
- 2.-LOS RECURSOS PUBLICOS TENDRAN QUE SER EVALUADOS POR UNA EMPRESA EVALUADORA EXTERNA AL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL ASERRADERO, Y ESTAS MISMAS DEBERAN DE CONTAR CON EXPERIENCIA PROBADA EN LA MATERIA QUE CORRESPONDA EVALUAR, CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA Y LAS DEMAS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

San Juan Tecocomulco, Cuauhtepac de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel: 775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

3.- EL FINANCIAMIENTO DE LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SERA DE LOS RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL ASERRADERO, PREVIA AUTORIZACION DE LA DIRECTORA GENERAL ASI COMO LA JUNTA DE GOBIERNO.

4.- PARA LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, LOS SUJETOS EVALUADOS EN COORDINACION CON EL AREA DE ADMINISTRACION, ELABORARAN LOS TERMINOS DE REFERENCIA RESPECTIVOS CONFORME A LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES DE CADA EVALUACION E INCLUIRAN:

-OBJETIVO DE LA EVALUACION

-ALCANCE

-METODOLOGIA

-PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR

-PRODUCTOS ESPERADOS.

PARA LO ANTERIOR PODRAN BASARSE EN MODULOS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE EMITA EL CONSEJO NACIONAL DE LA EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL (CONEVAL).

5.-TIPOS DE EVALUACION

EVALUACION DE DISEÑO.-ANALIZA SISTEMATICAMENTE EL DISEÑO Y DESEMPEÑO GLOBAL DE LOS PROGRAMAS PARA MEJORAR SU GESTION Y MEDIR EL LOGRO DE SUS RESULTADOS CON BASE EN LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.

EVALUACION DE PROCESOS.-ANALIZA MEDIANTE TRABAJO DE CAMPO, SI EL PROGRAMA LLEVA ACABO SUS PROCESO OPERATIVOS, DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE, Y SI CONTIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION.

EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.- ANALIZA EL DISEÑO DE OPERACIÓN Y MEDICION DE LOS RESULTADOS DE UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MANERA GENERAL, IDENTIFICANDO AREAS DE MEJORA EN CUALQUIERA DE LOS ASPECTOS ANALIZADOS.

EVALUACION DE IMPACTO.- IDENTIFICA EL CAMBIO EN LOS INDICADORES A NIVEL DE RESULTADOS; ATRIBUIBLE A LA EJECUCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO.- IDENTIFICA EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS EN UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO, MEDIANTE EL ANALISIS DE INDICADORES DE RESULTADOS, DE SERVICIOS Y GESTION DE PROGRAMAS SOCIALES.

EVALUACION ESPECIFICA.-AQUELLAS EVALUACIONES NO COMPRENDIDAS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, Y QUE SE REALIZARAN MEDIANTE EL TRABAJO DE ADMINISTRACION Y/O DE CAMPO, Y

EVALUACIONES ESTRATEGICAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-LAS EVALUACIONES QUE SE APLICAN A UN PROGRAMA O CONJUNTO DE PROGRAMAS EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS, POLITICAS E INSTITUCIONES.

San Juan Tecocomulco, Cuauhtepac de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

6.- LA EVALUACION A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RECURSOS PUBLICOS FEDERALES QUE SE EJECUTARA SERA BAJO LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACION DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

7.- LAS EVALUACIONES QUE SE REALIZARAN DEBERAN DE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES APARTADOS.

A).-CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS.

B).-DISEÑO

C).-PLANEACION Y ORIENTACION DE LOS RESULTADOS.

D).-COBERTURA Y FOCALIZACION

E).-OPERACIÓN

F).-PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA

G).- MEDICION DE LOS RESULTADOS

H).-ANALISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

I).- CONCLUSIONES.

RESULTADO Y DIFUSION DE EVALUACIONES.

1.- LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS DEBERAN ATENDER LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES PUBLICADAS MEDIANTE REVISIONES QUE REALICE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION, MISMOS RESULTADOS QUE SERAN TOMADOS EN CUENTA PARA LA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO INMEDIATO SIGUIENTE.

2.- LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN COORDINACION CON LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION DEBERAN DE DIFUNDIR DE FORMA PERMANENTE A TRAVES DE LA PAGINA WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO LOS DOCUMENTOS, INFORMACION Y RESULTADO DE LAS EVALUACIONES APLICADAS.

ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA

1.- LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA IDENTIFICADOS A PARTIR DE LOS HALLAZGOS Y/O RECOMENDACIONES QUE DERIVEN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS DEBERAN DE CONSIDERARSE PARA ANALISIS Y SEGUIMIENTO.

2.-UNA VEZ OBTENIDO EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PRACTICADAS, LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEBERÁN ELABORAR DOCUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA.

3.- LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y O TITULARES PODRÁN UTILIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS EVALUACIONES A EFECTO DE:

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel:775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

- MODIFICACION DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO.
- TOMA DE DESICIONES EN MATERIA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL
- MODIFICACIONES DE PROCESOS Y REGLAS DE OPERACIÓN
- MONITOREO Y SEGUIMIENTO
- ADISIONAR O MODIFICAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- MODIFICACION DE APOYOS ENTREGADOS.

LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DE REPORTAR EL AVANCE DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA, 15 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN.

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN VERIFICARA QUE LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL SEGUIMIENTOS DE ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADO DE LAS EVALUACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025.

No.	Programa presupuestario	Dependencia/entidad responsable	Tipo de evaluación	Ejercicio Fiscal a Evaluar	Fecha de inicio	Fecha de termino
1	AGUA POTABLE PARA TODOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL ASERRADERO	EVALUACIÓN DE DISEÑO	2024	15 DE OCTUBR E DE 2025	10 DE DICIEMBRE DE 2025


L.C. MARÍA RUBÍ ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
CONTADOR DEL ORGANISMO OPERADOR
DE AGUA POTABLE DE EL ASERRADERO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DEL O.O.A.P.A.


C. ENRIQUE RÍOS VEGA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
OPERADOR DE AGUA POTABLE DE EL
ASERRADERO.

O.O.A.P.A.
San Juan Tecocomulco,
Cuautepec de Hinojosa, Hgo.
E-mail: aguapro61@gmail.com
Teléfono 775-121-64-89
R.F.C. OOA211201TP6

Enrique Ríos Vega
DIRECTOR DEL O.O.A.P.A.

San Juan Tecocomulco, Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

E-mail: aguapro61@gmail.com Tel: 775-121-64-89

RFC: OOA211201TP6